



RESOLUCION N° 0983-10

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 NOV 2010

Expte. N° 24.663/10

VISTO la continuidad para el año 2010 del Programa denominado "Apoyo al último año del Nivel Secundario para la articulación con el Nivel Superior" comunicado por el Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

QUE el objetivo del Programa es ofrecer capacitación extracurricular a los alumnos del último año de la secundaria en contenidos que faciliten el tránsito hacia el nivel superior.

QUE el mismo está estructurado en base a tres ejes de trabajo: lectura y análisis de textos literarios, lectura de textos y producción de textos informativos y argumentativos, comprensión de información matemática.

QUE la SECRETARIA ACADEMICA propone que el Prof. Rolando VERA, docente de la Facultad de Ciencias Naturales, actúe en representación de esta Universidad como Coordinador Técnico del Programa.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Prof. Rolando VERA, D.N.I. N° 10.451.246 como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA para que actúe como Coordinador Técnico del Programa "Apoyo al último año del Nivel Medio/Polimodal para la Articulación con el Nivel Superior", atento a la convocatoria efectuada por la Subsecretaría de Equidad y Calidad del Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los gastos que demande el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa serán soportados con fondos provenientes de la Nación en el marco de las Resoluciones Nros. 1253/05, 1295/06 y 03/07 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, no demandando erogación alguna a la Subsecretaría de Planeamiento Educativo de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Dirección General de Administración e interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALLI
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. CPN Sixto Guillermo Alanis
Coordinador de Posgrado y Asuntos Académicos
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta